

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE
CONFORMADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000385-2022-DM/MC**

En la ciudad de Lima, a los 25 días del mes de noviembre del año 2022, a las 20.30 horas se reúnen de manera presencial, en la sede del Ministerio de Cultura, el Equipo de Transferencia del Titular Saliente conformado mediante Resolución Ministerial N° 000385-2022-DM/MC e integrado por:

EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE				
N°	N° DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD ORGÁNICA A LA QUE PERTENECE	ROL
1	07461912	Juan Mariano Navarro Pando	Secretario General	Funcionario responsable
2	44382136	Rocilda Nunta Guimaraes	Viceministra de Interculturalidad	Miembro Titular
3	18153832	Janie Marile Gómez Guerrero	Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales	Miembro Titular
4	47050183	Jean Pierre D’Laura Quintana	Jefe de Gabinete de Asesores	Miembro Titular
5	07482359	Miguel Buenaventura Choque Gómez	Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Miembro Titular
6	41391058	Silvia Patricia Peña Cucho	Representante de Secretaría General	Miembro Suplente
7	43764376	Kelly Andrea Ramírez Alva	Representante del Viceministerio de Interculturalidad	Miembro Suplente
8	41367909	Gisella Mariell Escobar Rozas	Representante del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales	Miembro Suplente
9	09856053	Katherine Pardo Caballero	Representante del Gabinete de Asesores	Miembro Suplente
10	10809208	Yanny Betsy Villalobos Corrales	Representante del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Miembro Suplente

1. Actividades o tareas por integrante del Equipo de Transferencia de la Titular Saliente – ETSS:

- El Secretario General, como responsable del ETSS, es responsable de las obligaciones que le han sido asignadas en la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI “Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión”, aprobada por Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG.

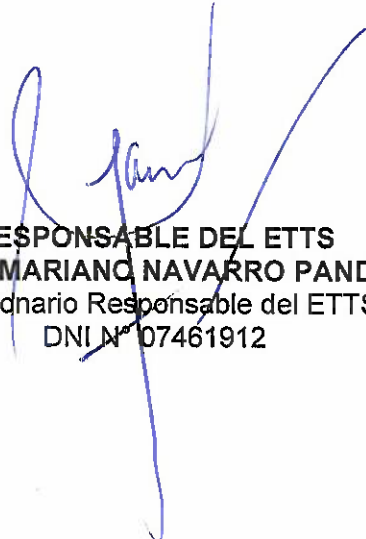
- De conformidad con lo establecido en la Directiva, corresponde al/a Secretario/a General revisar la información consignada por las dependencias a su cargo, en el Informe de Transferencia de Gestión creado en el Aplicativo Informático por la Contraloría General de la República, y coordinar el registro o actualización de la información de los campos que resulten pertinentes; así como, las demás obligaciones y tareas que de ella se desprendan.
 - De conformidad con lo establecido en la Directiva, corresponde a los miembros del Equipo de Trabajo coordinar con los órganos que de ellos dependen, así como, con los organismos públicos adscritos del sector Cultura el requerimiento de la información que se requiere para la presentación del Informe de Transferencia de Gestión creado en el Aplicativo Informático por la Contraloría General de la República, y coordinar el registro o actualización de la información de los campos que resulten pertinentes; así como, las demás obligaciones y tareas que de ella se desprendan.
2. Otros acuerdos adoptados (de corresponder): No se presentan.
3. Observaciones:

El Funcionario Responsable informa a los miembros del Equipo de Transferencia de Gestión de la Titular Saliente y, con ello, todos dejan constancia de que el proceso de Rendición de Cuentas y de Transferencia de Gestión de la ex Ministra de Cultura, Betssy Betzabet Chavez Chino se rige bajo las disposiciones contenidas en la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión", aprobada por Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de Instalación:



TITULAR SALIENTE
BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Ex Ministra de Cultura
DNI N° 45746592



RESPONSABLE DEL ETTS
JUAN MARIANO NAVARRO PANDO
Funcionario Responsable del ETTS
DNI N° 07461912